TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

"2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

FE DE ERRATAS

En atención al escrito, que suscribe la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, Secretaria de Acuerdos en funciones de Magistrada de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el cual fue presentado ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, el día treinta de Noviembre de dos mil veintitrés y toda vez que en la lista de expedientes con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la Sesión Ordinaria número cuarenta y dos del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a celebrarse a las once horas, del día seis de Diciembre del año dos mil veintitrés, se publicó lo siguiente por error involuntario:

1. TJA/2ªS/106/2023 promovido por Jesús Ocampo Elizalde en contra del Director de Verificación Normativa del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Siendo lo correcto:

1. TJA/2ªS/106/2022 promovido por Jesús Ocampo Elizalde en contra del Director de Verificación Normativa del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 30 de Noviembre del 2023

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos

Anabel Salgado Capistrán

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS